ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION Y DISEÑO CONSTRUMANIA S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local social de la compañía CONSTRUCCION Y DISEÑO CONSTRUMANIA S.A., ubicado en la Cdla. Guayacanes N.-6 Intersección 196 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCION Y DISEÑO CONSTRUMANIA S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: el señor BANEGAS CARLOS, por sus propios derechos, propietario de 1.632 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; y, la señora LEON MORA DEYSI, por sus propios derechos, propietario de 1.568 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía Gómez Ronquillo Jorge que fue especialmente convocado e invitado a la presente sesión.

A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que corresponden. Elaborada la lista y constando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Campañas vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Preside la sesión el presidente de la compañía BANEGAS CARLOS, y actúa como secretario la señora LEON MORA DEYSI en su calidad de Gerente.
El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el punto del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis.

Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por LEON MORA DEYSI y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

De inmediato el presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del dia que dice:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

De inmediato el secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil dieciséis.

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el balance general, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias presentadas por la administración.

La junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve:

Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta y que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
2. Los informes presentados por la administración y el comisario;
3. El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Flujo de Efectivo y las Notas;
4. Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas del mismo día.

BANEGAS CARLOS
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
ACCIONISTA

LEON MORA DEYSI
SECRETARIO DE LA SESIÓN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ACCIONISTA

GOMEZ RONQUILLO JORGE
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION Y DISEÑO CONSTRUMANIA S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
BANEGAS CARLOS	1632	Ordinarias y Nominativas	US$ 1.00	1632
LEON MORA DEYSI	1568	Ordinarias y Nominativas	US$ 1.00	1568
TOTAL	3200			3200

LEON MORA DEYSI
SECRETARIO de la SESIÓN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA